

	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	

REUNION ORDINARIA

ACTA 1010-2024-0071

FECHA: 05 septiembre de 2024

HORA: 8:30 am

LUGAR: Oficina de Control Interno

ASISTENTES: Pilar Cuevas Gonzales, Profesional Universitario
Ana María Lozano Lozano, contratista Sria de Hacienda
Lida Mayelly Pérez Peralta, Contratista Sria Hacienda.
Carlos Machado León, Jefe de la O.C.I

AUSENTES: Ninguno.

INVITADOS: Ninguno.

OBJETIVO DE LA REUNION:

Realizar seguimiento a la implementación de la actividad programada en el componente iniciativas adicionales del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, en el cuatrimestre de enero a agosto de 2024, determinado el porcentaje de implementación de Sistema de Gestión Anti soborno, bajo norma ISO 37001:2016 al 30 de abril del año 2024.

ORDEN DEL DIA

1. Explicación de la metodología de evaluación
2. Evaluar el nivel de implementación de las actividades programadas a realizar en el componente iniciativas adicionales del Plan Anticorrupción vigencia 2024, con corte al 30 de agosto de 2024.
3. Seguimiento a la ejecución de las actividades programadas sobre la implementación de la política de integridad e identificación de conflicto de interés
4. Conclusiones y Recomendaciones
5. Cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Explicación de la metodología para evaluación:

Teniendo claro que las actividades programadas a realizar en el sexto h componente iniciativas adicionales del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2024, obedecen a consolidar el Sistema Gestión Antisoborno en la Alcaldía de Ibagué y la ejecución del plan de trabajo para la apropiación de valores y principios establecidos en el código de integridad y buen gobierno, así como la identificación y declaración de conflicto

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'



	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01		
		FORMATO: ACTA DE REUNION		Versión: 01
				Fecha: 2014/12/19
				Página: Página 2 de 23

de interés en el personal adscrito a la alcaldía de Ibagué, por lo tanto para establecer el nivel de implementación de cada actividad programada sobre este componente, con corte al 30 de agosto del 2024.

En el componente iniciativas adicionales del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Vigencia 2024, se encuentra programada la consolidación Sistema de Gestión Antisoborno; bajo la norma ISO 37001:2016, por lo cual la Oficina de Control Interno mediante Circular No. 1010-2024-0037 del 23 de agosto de 2024, solicita a la Secretaria de Hacienda Municipal, el envío a más tardar el 03 de septiembre de 2024, de la autoevaluación con las respectivas evidencias del cumplimiento de las actividades para la implementación del SGAS con corte al 30 de agosto de 2024, a lo cual la secretaria de Hacienda dio respuesta mediante memorando No. 1300-39623 del 03 de septiembre de 2024, enviando la autoevaluación solicitada y que se verifica en la presente acta.

Requisitos del Sistema de Gestión Anti-soborno ISO 37001:2016			Implementación		Observaciones
Numeral macro	Requisitos	Descripción del requisito del numeral	SI	NO	
4.1. Comprensión de la organización y su contexto		¿Está definida la estructura organizacional del Sistema?	X		Se encuentra en el Decreto 0175 del 30/04/2021, continua recomendación (Actualización). https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2021/34368-DEC-20210503093529.PDF Decreto 0614 del 23 de septiembre de 2022 Decreto 0613 del 23 de septiembre de 2022 Decreto 0797 del 14 de noviembre de 2023
		¿Están definidas las funciones, responsabilidades y la autoridad dentro del Sistema de Gestión Anti-Soborno?	X		Se encuentra documentado en el Decreto 0175 del 30/04/2021 (Documento Roles y Responsabilidades). Decreto 0797 del 14 de noviembre de 2023 Manual de funciones Secretario de Hacienda Manual HSEQ del 12 de agosto de 2024
		¿Está establecido el mapa de procesos, la visión, la misión y el direccionamiento estratégico?	X		Página principal SIGAMI y manual HSEQ Decreto. 0797 de 14 de noviembre de 2023 Manual HSEQ del 12 de agosto de 2024
		¿Se tiene establecida la matriz de requisitos legales?	X		Existe la versión 11 con fecha de 29-12-23. se encuentra en la página web de la entidad, actualizado al 08 de junio de 2023, Se solicitó actualización a Fortalecimiento Institucional mediante memorando No. 1300-012006 del 22 de marzo de 2024, el nomograma fue actualizado con corte al 30 de junio de 2024 según memorando No. 26929 del 26 de junio de 2024.
		¿Actualmente se cuenta con una base de datos completa de los funcionarios públicos, rol	X		Base de Datos, se solicitó mediante memorando No 1300-2022-44646 del 29 de agosto de 2022, la remisión de base de datos actualizada. Se reiteró solicitud mediante memorando No 1300-021151 del

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
		Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 3 de 23	

4. Conte xto de la organ izació n	que desempeñan y el tipo de operación que realizan?			26 de mayo de 2023. Reiterando nuevamente con el Memorando No. 1300-052023 del 14 de noviembre de 2023, se dio respuesta con memorando No. 1410-42521 del 23 de septiembre de 2023, enviando la base de datos con corte al 20 de abril de 2023. La cual se en cuenta en el Drive del Sistema de Gestión anti soborno. Se cuenta con la base de datos de los funcionarios públicos con cote a junio de 2024
	¿Se tiene definido el alcance de las interacciones de y con cada uno de los funcionarios públicos?	X		Se solcito mediante memorando No. 1300-2022-44646 del 29 de agosto de 2022 a Talento Humano, incluir en el manual de funciones y competencias las funciones relacionadas con el SGAS, a la fecha de seguimiento no se ha definido el alcance de las interacciones de y con cada uno de los funcionarios públicos, Se reiteró mediante memorando No 1300-2023-021151 del 26 de mayo de 2023. Mediante Decreto No. 1000-001210 del 19 de diciembre de 2023, se Adoptó el manual específico de funciones y competencias laborales para la planta de empleos de la administración municipal. Publicado en la web de la entidad en el siguiente link. https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/normatividad/index.php#gsc.tab=0 https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53650-DOC-20231018100710.pdf



Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 4 de 23

FORMATO: ACTA DE REUNION



		<p>¿Se cuenta con un documento donde se encuentren abiertamente los deberes y obligaciones legales, reglamentarias, contractuales y profesionales aplicables de cada funcionario público?</p>	X	<p>(Manual de funciones y de contratación) estudios previos incluir obligaciones para los contratistas del SGAS, Decreto No. 0425 del 21 de agosto de 2020, por el cual se adopta el manual específico de funciones y competencias laborales para la planta de empleos de la Admón. central de Ibagué; Manual de contratación Versión MAN-GC-01 del 05-12-2020.</p> <p>Mediante memorando No. 1300-021155 del 26 de mayo de 2023, se solicitó a la Oficina de Contratación actualización de manual de contratación MAN-GC-01</p> <p>Se actualizó e incluyó en el MANUAL DE CONTRATACION Capítulo 10 literal C.</p> <p>Mediante memorando No. 1300-021151 del 26 de mayo de 2023, se solicitó a la Dirección de Talento Humano, la actualización de manual de funciones.</p> <p>Mediante Decreto No. 1210 del 19 de diciembre de 2023, se adoptó el manual de funciones y competencias laborales de la Administración Municipal.</p> <p>https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53650-DOC-20231018100710.pdf</p>
	<p>4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</p>	<p>¿Se tiene determinado en un documento las necesidades y expectativas de las partes interesadas frente al SGAS y lo que esperan de él?</p>	X	<p>Matriz de Necesidades y Expectativas, la cual se elaboró en desarrollo de la mesa de trabajo del día 16 de febrero de 2022 Acta No. 043</p> <p>Revisión de matriz reunión 26 de junio de 2023. Acta No 005.</p> <p>Matriz de necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas. HSEQ 2024, publicada el 08 de agosto de 2024.</p> <p>https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=129#gsc.tab=0</p>
	<p>4.3. Determinación del Alcance del Sistema de soborno</p>	<p>¿Se tiene documentado un alcance definido para el SGAS?</p>	X	<p>Decreto No 1000-0176 del 30 de abril de 2021 Artículo 14, cancel del SGAS. Drive.</p> <p>https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2021/34370-DEC-20210503094005.PDF</p> <p>Decreto No 1000-0613 del 23 de septiembre de 2023, ACTUALIZÓ el decreto No 1000-0176 de 2021. https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2022/45829-DEC-20220927080806.pdf</p> <p>Revisión de alcance reunión 26 de junio de 2023. Acta No 005.</p>

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'



				Decreto 0797 del 14 de noviembre de 2024
4.4. Sistema de gestión anti-soborno	¿Están definidas las mediciones para determinar el nivel de cumplimiento del SGAS?	X		<p>Mediante memorando No 16303 del 24 de abril de 2024, con ajustes solicitados por SIGAMI. Indicadores. 95% avance corte 31 marzo 2024.</p> <p>Monitoreo realizado por la oficina de control interno al 30 de abril de 2024 con un 90% de cumplimiento para el SGAS.</p> <p>Monitoreos 2024: indicadores de gestión presentados en el año 2024 mediante memorando No 1300-26929 del 26 de junio de 2024.</p> <p>AÑO 2024 INDICADORES SGAS</p> <p>Indicador No 1 Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del sistema de Gestión antisoborno de la alcaldía municipal de Ibagué. 30 junio 90%</p> <p>Indicador No 2 Porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno. 90%</p> <p>Indicador No 3 Porcentaje de Riesgos Mitigados. Medición: 100% de 25 procesos se identificaron 31 riesgos de corrupción y 31 riesgos de corrupción fueron controlados.</p> <p>Indicador No 4 Porcentaje de cumplimiento del cronograma de socialización del código de integridad y buen gobierno. 89%</p>
	¿Están definidos los diagnósticos periódicos?	X		<p>(Monitoreos). Se realizaron los monitoreos así:</p> <p>Diagnostico 2024:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acta 01 del 07 de marzo 2024 Comité Técnico sigami 15 de marzo de 2024 Acta 0001 del 15 de marzo de 2024. Reunión comité de transparencia Acta 07 del 02 de abril de 2024. Con atención al ciudadano. Acta 02 mesa de trabajo transparencia y SGAS 22 de mayo de 2024. Reunión comité institucional de Gestión y desempeño 31 de julio de 2024. Reunión comité institucional de Gestión y desempeño 27 de agosto de 2024.
	¿Están definidas las inspecciones Periódicas?	X		<p>Todas las actas de reuniones y mesas de trabajo realizadas en el marco del SGAS. Monitoreo 2024</p> <ol style="list-style-type: none"> Acta 01 del 07 de marzo 2024 Comité Técnico sigami 15 de marzo de 2024 Acta 0001 del 15 de marzo de 2024. Reunion comité de transparencia Acta 07 del 02 de abril de 2024. Con atención al ciudadano. Acta 02 mesa de trabajo transparencia y SGAS 22 de mayo de 2024. Reunion comité institucional de Gestión y desempeño 31 de julio de 2024.





Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 6 de 23



				Reunión comité institucional de Gestión y desempeño 27 de agosto de 2024.
		¿Se tiene establecido un proceso de Auditoría?	X	Se tiene establecido un procedimiento de auditoría interna la cual aplica para el SGAS, descrito en el siguiente link: 20301-DOC-20220329170308.pdf (ibague.gov.co) Procedimiento Auditoría Interna PRO-SIG-004 Versión 7. Para la vigencia 2024, se realizó la auditoría al SGA, el 19 de julio de 2024.
		¿Se tiene establecido y documentado la periodicidad para la revisión de la valoración de riesgos conforme a comportamientos del contexto y las fuentes de riesgos de soborno?	X	Se tiene establecido y documentada la Política de Administración de Riesgos PRO-POL-SIG-01 Versión 09, mediante el siguiente Link https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/46059-DOC-20221103143106.pdf Programa de transparencia y ética pública 2024. Riesgos de soborno. En el enlace y pág. web. https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/56764-DOC-20240118161639.pdf Circular 000014 del 20 de junio de 2024 Circular Monitoreo bimestral de riesgos y gestión de eventos
		¿Se toma en cuenta la Norma ISO 31010 técnicas para identificación de riesgos?	X	Se tiene en cuenta la Política de Administración de Riesgos del DAFP y LA Secretaria de transparencia de la presidencia de la Republica, adoptada en el procedimiento PRO-POL-SIG-01 Versión 09 del 28 de octubre de 2022, mediante el siguiente Link https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/46059-DOC-20221103143106.pdf donde se puede visualizar las técnicas para la identificación de riesgos.
	4.5 Evaluación del riesgo de soborno	¿Se tiene identificado como evaluar la idoneidad y eficacia de los controles existentes en la organización para mitigar los riesgos de soborno evaluados?	X	Se realiza a través del procedimiento Política de administración de Riesgos PRO-POL-SIG-01 Versión 09 del 28 de octubre de 2022, mediante el siguiente Link https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/46059-DOC-20221103143106.pdf
		¿La organización tiene establecidos los criterios para valorar su nivel de Riesgo de soborno?	X	Se realiza a través del procedimiento Política de administración de Riesgos PRO-POL-SIG-01 Versión 10 del 22 de diciembre de 2023, mediante el siguiente Link https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/56907-DOC-20240502152058.pdf se tiene establecido la matriz de seguimiento y valoración a los riesgos de corrupción y soborno identificados, en el formato FOR-13-PRO-SIG-04 Versión 5. Este formato se encuentra en revisión para aprobación, publicación e implementación de la V5 en el mes de agosto de 2023.

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'



Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 7 de23



				https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zo2oMrwEpA-TrRdEngiaRv6wXfSTIZ2H/edit#gid=224973682
Na de	5.1 Liderazgo y compromiso	¿Se revisa la valoración de los riesgos de soborno?	X	<p>Comité de Coordinación de control Interno y Monitoreo que hace la Primera y Segunda Línea de defensa.</p> <p>https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=136#:~:text=ACTAS%20COMITE%20TECNICO%20SIGAMI%C2%A02022.</p> <p>Acta No 1-2024 del 22 de abril de 2024 Acta No. 02-2024 del 25 de julio de 2024</p> <p>https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/58533-DOC-20240509093908.pdf</p>
		¿La organización conserva la información documentada que demuestra que se ha llevado a cabo la valoración del riesgo de soborno, y que se ha utilizado para diseñar o mejorar el Sistema de Gestión Anti soborno?	X	<p>Actas de Comité de Coordinación de control Interno, Monitoreos y Comités de Riesgos.</p> <p>REVISAR MONITOREOS DE TODOS LOS RIESGOS DE CORRUPCION. ESTAN EN LA PAG WEB</p> <p>https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=7#gsc.tab=0</p> <p>Acta No 1-2024 del 22 de abril de 2024 Acta No. 02-2024 del 25 de julio de 2024</p> <p>https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/58533-DOC-20240509093908.pdf</p>
		¿Se tiene la aprobación de la política Anti soborno de la organización?	X	<p>Aprobado en el Comité Institucional de Gestión y desempeño, adoptada mediante Decreto No 1000-0613 del 23 de septiembre de 2022.</p> <p>Decreto 1000-0797 del 14 noviembre de 2024</p> <p>https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2022/45829-DEC-20220927080806.pdf</p>
		¿Se cuenta con una correlación de objetivos estratégicos de la organización con las directrices de política y objetivos del SGAS?	X	<p>(Matriz de integración drive). Se cuenta con la matriz de integración, que contiene la misión, visión, política, objetivos e indicadores SGAS.</p> <p>Decreto 1000-0797 del 14 de noviembre de 2024</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xPdfs_slm2zBTopFoCCoolqjYHvM03wj/edit#gid=347038501</p>
	5.2 Alta Dirección	¿Se hace una recepción y revisión periódica de la información sobre el contenido y el funcionamiento del Sistema de Gestión Anti Soborno de la organización?	X	<p>La revisión de la información y funcionamiento del SGAS, se realiza a través de comité Institucional de Gestión y desempeño</p> <p>Año 2022: Acta 001 28 de enero de 2022 Acta 002 del 25 de febrero de 2022 Acta 003 del 08 de abril de 2022 Acta 004 del 05 de agosto de 2022 Acta 005 del 02 de noviembre de 2022</p> <p>Año 2023:</p>

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

 <p>Alcaldía de IBAGUÉ Nº. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Formato: ACTA DE REUNION	
		Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 8 de 23	

				<p>Acta 001 del 16 de enero de 2023 Acta 002 del 13 de febrero de 2023 Acta 003 del 16 de marzo de 2023 Acta 004 del 19 de mayo de 2023 Acta 005 del 25 de mayo de 2023 Acta 006 del 26 de junio de 2023 Acta 007 del 21 de julio de 2023 Acta 008 del 15 de agosto de 2023 Acta 09 del 31 de agosto de 2023</p> <p>Año 2024</p> <p>La revisión de la información y funcionamiento del SGAS, se realiza a través de comité Institucional de Gestión y desempeño año 2024 comité de desempeño institucional</p> <p>ACTA 1250-2024-01 10 de enero de 2024 ACTA 1250-2024-02 29 de enero de 2024</p> <p>Acta comité SIGAMI 2024</p> <ol style="list-style-type: none"> Acta 01 del 07 de marzo 2024 Comité Técnico sigami 15 de marzo de 2024 Acta 0001 del 15 de marzo de 2024. Reunión comité de transparencia Acta 07 del 02 de abril de 2024. Con atención al ciudadano. Acta 02 mesa de trabajo transparencia y SGAS 22 de mayo de 2024. Reunión comité institucional de Gestión y desempeño 31 de julio de 2024. <p>Reunión comité institucional de Gestión y desempeño 27 de agosto de 2024.</p>
	¿Se tiene establecido y aprobado el presupuesto para el SGAS?		X	<p>Acta del comité institucional de gestión y desempeño y formulación del proyecto (Software de consulta, Base de datos).</p> <p>En el plan de desarrollo Ibagué para todos, en el programa 4599 TRANSFORMACION ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACION Estrategia: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Meta producto: IMPLEMENTAR Y CERTIFICAR LA NORMA ISO 37001:2016.</p> <p>Se asignaron los recursos para la elaboración del proyecto de inversión, con el código #2.05.3.2.02.02.009 proyecto No. 2024-73001002. IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE MIPG Y LOS SISTEMAS DE GESTION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE</p>
	¿Se ha determinado periodicidad para la entrega de informes de eficacia del SGAS?		X	<p>Se cuenta con los indicadores para medir el porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del SGAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento de requisitos legales aplicables al SGAS Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del SGAS.

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

Φ



Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 9 de23



				Seguimiento cuatrimestral a control interno Acta del Entrega de informes de seguimiento del SGAS memorando No 39623 del 03 de septiembre de 2024
		¿Existe participación de la alta gerencia en la formulación de la política y los objetivos del SGAS?	X	Actas de mesa de trabajo y actas de comité institucional de gestión y desempeño. La alta dirección participa a través del comité Institucional de gestión y desempeño, que se reúne de forma trimestral se tiene como evidencia actas. ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO FEBRERO 2022. Actualización de la política SGAS ACTA 1250-2024-01 del 10 de enero de 2024 ACTA 1250-2024-02 de 29 de enero de 2024 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO 2024 del 27 de julio. COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO 2024 del 31 de agosto.
		¿Se cuenta con los recursos suficientes y adecuados para el funcionamiento eficaz del sistema de gestión Anti soborno?	X	Acta del comité institucional de gestión y desempeño y formulación del proyecto (Software de consulta, Base de datos). En el plan de desarrollo Ibagué para todos, en el programa 4599 TRANSFORMACION ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACION Estrategia: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Meta producto: IMPLEMENTAR Y CERTIFICAR LA NORMA ISO 37001:2016. Se asignaron los recursos para la elaboración del proyecto de inversión, con el código #2.05.3.2.02.02.009 proyecto No. 2024-73001002. IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE MIPG Y LOS SISTEMAS DE GESTION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE
		¿La alta dirección comunica internamente la importancia del SGAS?	X	Se realiza a través del comité institucional de gestión y desempeño, comité sigami, inducción y re inducción a los funcionarios a través de un cuestionario enviado a los correos de los funcionarios, comité control interno. Memorando No 017628, del 04 de mayo de 2023, socialización e implementación del SGAS, Memorando No 030611 del 24 de julio de 2023 Acta 1250-02-2023-04 Comité SIGAMI de fecha 14 de agosto de 2023. Acta No0001 del 15 de marzo de 2024 comité SIGAMI. Acta Comité Institucional de gestión y desempeño 27 de julio de 2024 y 31 de agosto 2024.

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'



	¿Se realizan capacitaciones a la alta dirección sobre cumplimiento de requisitos ISO 31000 vs el SGAS implementado?	X	<p>En comité de gestión y desempeño, relazado el 05 de agosto de 2022, se dio capacitación a la alta dirección sobre el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 31000, se cuenta con la presentación realizada y lista de asistencia.</p> <p>ACTA 1250-2024-01 del 10 de enero de 2024 ACTA 1250-2024-02 de 29 de enero de 2024</p> <p>Acta Comité Institucional de gestión y desempeño 27 de julio de 2024 y 31 de agosto 2024.</p>
	¿Están establecidos los requisitos por parte de la alta dirección para el registro de aprobación del SGAS?	X	<p>Funciones del comité Institucional de Gestión y Desempeño Decreto 0175 30 de abril 2021</p> <p>Funciones del comité Institucional de Gestión y Desempeño Decreto 0613 del 23 de septiembre de abril 2022.</p> <p>Decreto 1000-0797 del 14 de noviembre de 2024.</p>
	¿Participación de la alta dirección en reuniones para informes de gestión del SGAS?	X	<p>Se realizó a través de reunión del Comité Institucional de Gestión y desempeño según presentación efectuada el 05 de agosto de 2022, de septiembre a diciembre de 2022 no se han realizado reuniones.</p> <p>Año 2022: Acta 001 28 de enero de 2022 Acta 002 del 25 de febrero de 2022 Acta 003 del 08 de abril de 2022 Acta 004 del 05 de agosto de 2022 Acta 005 del 02 de noviembre de 2022</p> <p>Año 2023: Acta 001 del 16 de enero de 2023 Acta 002 del 13 de febrero de 2023 Acta 003 del 16 de marzo de 2023 Acta 004 del 19 de mayo de 2023 Acta COMITÉ SIGAMI del 14 de agosto de 2023</p> <p>Año 2024 Acta No.001 del 15 de marzo de 2024. Acta No.002 del 29 de enero de 2024. ACTA 1250-2024-01 del 10 de enero de 2024</p> <p>Acta Comité Institucional de gestión y desempeño 27 de julio de 2024 y 31 de agosto 2024.</p>
	¿Se tiene establecido y documentado un programa para la mejora de la cultura Anti-Soborno liderado por la alta dirección?	X	<p>Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la información Alcaldía de Ibagué. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano. Estrategia rendición de cuentas Plan anticorrupción y atención al ciudadano.</p>
	¿Están establecidos y documentados los indicadores de eficiencia del SGAS?	X	<p>INDICADORES 2024</p> <p>Memorando No 16303 del 24 de abril de 2024 Memorando No 26929 del 26 de junio de 2024</p>





				<p>Hoja de vida indicadores (4) (drive) Acta 007 actualización de indicadores.</p> <p>AÑO 2024 INDICADORES SGAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión Anti soborno. Cumplimiento del 90% a junio de 2024. Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del sistema de Gestión Anti Soborno de la alcaldía municipal de Ibagué. Cumplimiento del 92% a junio de 2024
	¿Se tiene conocimiento y manejo de la gestión de riesgos del SGAS por parte de la alta dirección?	X		<p>Comité de Coordinación de Control Interno (DRIVE) Presentación del último comité de coordinación de control interno donde trataron los temas de riesgos de corrupción.</p> <p>Acta 01 del 22 de abril de 2024 comité de coordinación de control interno</p> <p>Acta 02 del 25 de julio de 2024, Comité de Coordinación de control Interno.</p>
	¿Se tienen establecidos y documentados los procedimientos para el reporte de operaciones sospechosas de soborno?	X		<p>Se tienen establecido el protocolo Rita, se revisión para en comité de seguimiento el 07 de diciembre de 2023.</p> <p>Se revisó el protocolo RITA en la reunión del comité de transparencia en el mes de abril de 2024. Se remitió el 30 de abril de 2024 los ajustes y modificaciones solicitados para la revisión de la dirección de fortalecimiento.</p>
	¿Se tiene establecida, documentada Y aprobada una directriz para el SGAS?	X		<p>Se encuentra establecida en los Decretos 0175, artículo 3º Funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. 0176 de 2021 y Norma ISO 37001. Decreto 1000-0613 del 23 de septiembre de 2022,</p>
	¿Se tienen documentadas las responsabilidades de la aplicación y el cumplimiento del SGAS?	X		<p>Se encuentra establecida en los Decretos 0175, artículo 3º Funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. 0176 de 2021 y Norma ISO 37001. Decreto 0613 del 23 de septiembre de 2022. Decreto 0797 del 14 de noviembre de 2024</p>
	5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización ¿La alta dirección se asegura de que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes se asignen, se comuniquen dentro y a través de todos los niveles de la organización?	X		<p>Drive Plan estratégico institucional de comunicaciones Código: PLA-GCO-01 V10 de 2024.</p> <p>https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/58871-DOC-20240524134423.pdf</p>
	¿Existe un registro de divulgación de funciones, responsabilidades y autoridades con el SGAS a todo el personal?	X		<p>Evidencias de la divulgación</p> <p>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScTN27idkfqY3saJcNI8pPTmSM3VSDeyDQxZ49NU_PZCcWLVw/viewform</p> <p>Memorando talento Humano (drive) Correo Institucional</p>





				<p>Memorando 017628 del 04 de mayo de 2023 socialización y divulgación del SGAS.</p> <p>Memorando 2023 entrega de video para aplicar en Inducción y reinducción institucional año 2023 de los funcionarios de la Alcaldía de Ibagué.</p> <p>Decreto 0613 del 23 de septiembre de 2022. https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2022/45829-DEC-20220927080806.pdf</p> <p>Decreto 0614 del 23 de septiembre de 2022 art 2 numero 4 designo como líder del sistema de gestión antisoborno al Secretario de Hacienda ante el comité institucional de Gestión y desempeño institucional. https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2022/45830-DEC-20220927080932.pdf</p> <p>Decreto 0797 del 14 de noviembre 2023 roles y responsabilidades.</p> <p>Manual de funciones pagina funciones del secretario de Hacienda. Decreto 1000-1210 del 29 de diciembre de 2024 https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2022/45830-DEC-20220927080932.pdf</p>
	¿Se cuenta con evaluaciones de entendimiento de funciones, responsabilidades y autoridades a los cargos que inciden en el SGAS?		X	<p>REVISAR FORMULARIO DE CARGOS CRITICOS que se elaboró y se entregó.</p>
	¿Se realizan registros de supervisión de la aplicación de los controles Antisoborno?		X	<p>En el monitoreo realizado con corte a junio 2023 por parte de control interno. Acta 01 del 12 de abril de 2023 por control interno.</p> <p>https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=2&cnt=16&subtype=1&subcnt=608#gsc.tab=0</p> <p>Acta 01 de 22 de abril de 2024 seguimiento de la oficina de control interno en el comité de coordinación de control interno. Socialización de riesgos de corrupción https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/58533-DOC-20240509093908.pdf</p> <p>Acta No. 002 del 25 de julio de 2024 https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/60021-DOC-20240806144730.pdf</p>
	¿Se proporciona asesoramiento y orientación al personal sobre el Sistema de Gestión Anti-Soborno y lo relacionado con el		X	<p>Capacitación SIGAMI https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=136#:~:text=ACTAS%20COMITE%20TECNICO%20SIGAMI%C2%A02022</p> <p>actas (drive)</p>



Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 13
de 23



		soborno?			<p>COMITÉ SIGAMI: ACTA 1250-02-2023-04D del 14 de agosto de 2023.</p> <p>comité sigami acta 0001 del 15 de marzo 2024.</p> <p>Acta Comité Institucional de gestión y desempeño 27 de julio de 2024 y 31 de agosto 2024.</p>
		¿Se documenta y se registran las capacitaciones sobre el SGAS?	X		<p>Registro, Acta y asistencia del comité sigami acta 0001 del 15 de marzo 2024.</p> <p>Acta Comité Institucional de gestión y desempeño 27 de julio de 2024 y 31 de agosto 2024.</p>
		¿Se cuenta con diagnósticos, auditorias, inspecciones del SGAS?	X		<p>Se realizaron los monitoreos así: primer monitoreo diciembre de 2021, segundo monitoreo abril de 2022, tercer monitoreo 29 de agosto de 2022</p> <p>Para el periodo mayo a agosto de 2023, el día 28 de julio de 2023 se realizó la auditoria al sistema de gestión antisoborno.</p> <p>Se realizó monitoreo con corte al 31 agosto de 2023, mediante acta No. 019 del 31-08-2023.</p> <p>Mediante Memorando No. 1250-2933441 del 18 de octubre de 2023, se presentaron las acciones correctivas a la auditoría realizada en el año 2023</p> <p>Para la vigencia 2024, se realizó auditoria al SGAS, el día 01 de agosto de 2024, según cronograma presentado por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>
		¿Se presentan informes periódicos de desempeño del SGAS al órgano de gobierno – alta dirección?	X		<p>Se presentó informe en Comité de De desempeño, según acta No. 002 del 25 de febrero de 2022</p> <p>Para el periodo mayo agosto de 2023, se presentó informe según Acta No. 06 del 24 de julio de 2023.</p> <p>Se presenta a la alta dirección el proyecto de inversión del SGAS y el seguimiento, mediante acta No. 0029 del 31 de agosto de 2023, se presenta el informe general pro requisitos y los indicadores del sistema</p> <p>Mediante Acta 1250-2024-02 del 29 de enero de 2024, se presentó al Comité de Gestión y Desempeño Institucional el informe.</p> <p>Se realizó comité de gestión y desempeño con fecha 27 de agosto de 2024</p>

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

 <p>Alcaldía de IBAGUÉ Nº. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
		Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 14 de 23	

		¿Se dispone de recursos suficientes y de personal con la competencia apropiada, la posición, autoridad e independencia adecuada para el cumplimiento del SGAS?	X	<p>Se cuenta con el proyecto formulado a fin de enviar a planeación para obtener la viabilidad del proyecto y asignación de recursos.</p> <p>En el plan de desarrollo Ibagué para todos, en el programa 4599 TRANSFORMACION ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACION Estrategia: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Meta producto: IMPLEMENTAR Y CERTIFICAR LA NORMA ISO 37001:2016.</p> <p>Se asignaron los recursos para la elaboración del proyecto de inversión, con el código #2.05.3.2.02.02.009 proyecto No. 2024-73001002. IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE MIPG Y LOS SISTEMAS DE GESTION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE</p>
		¿Existe un nivel de riesgo aceptable definido por la alta dirección?	X	De conformidad a lo establecido en el numeral 10.2 de la política de Administración del Riesgo de la Administración Municipal, tiene establecido que los hechos de corrupción son inaceptables e indeseables. Por lo tanto se deberá tratar de evitarse, estableciendo controles para el hecho de corrupción.
6. Planificación	6.1 Acciones para tratar riesgos y oportunidades	¿Se garantiza una correlación de objetivos del SGAS con la política antisoborno?	X	Se cuenta con la matriz de integración, que contiene la misión visión, política objetivos e indicadores del SGAS.
		¿Se provee o reduce los efectos no deseados relacionados con la política a través de la gestión de riesgos SGAS?	X	Se realiza a través de los controles establecidos en el mapa de riesgos de Corrupción y los seguimientos efectuados por la OCI. Acta No. 001 del 22 de abril de 2024, del CCCI. Acta No. 002 del 25 de julio de 2024
		¿Se cuenta con un control de eficacia del SGAS establecido?	X	<p>AÑO 2024 INDICADORES SGAS</p> <p>Indicador No 1 Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del sistema de Gestión antisoborno de la alcaldía municipal de Ibagué. 30 junio 90%</p> <p>Indicador No 2 Porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno. 90%</p> <p>Indicador No 3 Porcentaje de Riesgos Mitigados. Medición: 100% de 25 procesos se identificaron 31 riesgos de corrupción y 31 riesgos de corrupción fueron controlados.</p> <p>Indicador No 4 Porcentaje de cumplimiento del cronograma de socialización del código de integridad y buen gobierno. 89%</p>

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'



 <p>Alcaldía de IBAGUÉ Nº. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 15 de 23		

	¿Se realizan informes de mejora del SGAS a la alta dirección?	X	<p>Se dan a través del Comité institucional de Gestión y desempeño. Evidencia actas.</p> <p>Se presentó informe el 15 de marzo de 2024 al comité de SIGAMI y se socializo con todos los líderes del sistema integrado de gestión.</p>
	¿Existe una gestión del riesgo positivo y negativo mediante planes de acción y tratamiento de riesgos?	X	<p>Se realiza la autoevaluación de los riesgos de corrupción, enviando a la Dirección de Fortalecimiento Institucional y a la Oficina de Control Interno para el seguimiento.</p> <p>Acta No. 001 del 22 de abril de 2024, del CCCI. Acta No. 002 del 25 de julio de 2024</p>
	¿La organización cuenta con objetivos del SGAS para las funciones y niveles pertinentes?	X	<p>Página alcaldía y drive () Memorando 021151 del 26 de mayo de 2023. Decreto 0613 de septiembre de 2022, y se cuenta con la matriz de seguimiento a los objetivos y política del sistema de gestión antisoborno y su respectiva planificación. Decreto 0797 del 14 de noviembre de 2024 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xPdfs_slm2zBTopFoCCOolqjYHvM03wj/edit#gid=347038501</p>
	¿Objetivos e indicadores antisoborno establecidos?	X	<p>Los objetivos están establecidos en el Decreto 100-0613 del 23 de septiembre de 2022 y los indicadores están en la hoja de vida de indicadores.</p> <p>AÑO 2024 INDICADORES SGAS</p> <p>Indicador No 1 Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del sistema de Gestión antisoborno de la alcaldía municipal de Ibagué. 30 junio 90%</p> <p>Indicador No 2 Porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno. 90%</p> <p>Indicador No 3 Porcentaje de Riesgos Mitigados. Medición: 100% de 25 procesos se identificaron 31 riesgos de corrupción y 31 riesgos de corrupción fueron controlados.</p> <p>Indicador No 4 Porcentaje de cumplimiento del cronograma de socialización del código de integridad y buen gobierno. 89%</p>
	¿Se realiza medición de los objetivos mediante indicadores?	X	<p>la matriz de seguimiento a los objetivos y política del sistema de gestión antisoborno y su respectiva planificación con los indicadores.</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xPdfs_slm2zBTopFoCCOolqjYHvM03wj/edit#gid=347038501</p> <p>Memorando No 16303 del 24 de abril de 2024 Memorando No 26929 del 26 de junio de 2024</p>
7.1. Recursos	¿La organización ha determinado y proporcionado los	X	<p>Acta del comité institucional de gestión y desempeño y formulación del proyecto (Software de consulta, Base de datos).</p>

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'





		recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión anti-soborno?			En el plan de desarrollo Ibagué para todos, en el programa 4599 TRANSFORMACION ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACION Estrategia: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Meta producto: IMPLEMENTAR Y CERTIFICAR LA NORMA ISO 37001:2016. Se asignaron los recursos para la elaboración del proyecto de inversión, con el código #2.05.3.2.02.02.009 proyecto No. 2024-73001002. IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE MIPG Y LOS SISTEMAS DE GESTION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE
7. Apoyo	7.2. Competencia	¿Se han identificado los cargos críticos para el SGAS?	X		Se cuenta con base de datos de todo el personal de planta con corte a abril de 2023.
		¿Se tienen establecidos y documentados los cargos con niveles de competencia requeridos en educación, formación o experiencia?	X		Manual de funciones https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2020/22890-DOC-20200831171406.pdf si se tienen establecidos los cargos con responsabilidades al SGAS. Manual de funciones decreto 1210 de 29 diciembre de 2024..
		¿Existen planes y programas para alcanzar o mejorar las desviaciones de competencias requeridas?	X		Evaluaciones de Desempeño e informes de supervisión para los contratistas.
		¿Se cuenta con evidencias de cumplimiento de competencias exigidas en perfiles de cargos?	X		Reposa en talento Humano. Al momento del ingreso de personal de planta se verifica la idoneidad y cumplimiento de perfiles exigidos el manual específico de funciones 1000-425 de agosto de 2020, para el caso de los contratistas se expide una certificación del ordenador del gasto respecto a cumplimiento de competencias por parte del contratista.
		¿Existe un procedimiento documentado para la contratación de personal, estableciendo criterios de seguridad para vinculación y medidas disciplinarias por incumplimiento a la Norma ISO 37001?	X		Se encuentra definido en el manual de contratación de la Administración municipal MAM-GC-01 Versión 6, y el decreto de funciones de la Administración central municipal, adoptado mediante decreto 0613 de 23 de septiembre de 2022 y modificado mediante Decreto 1210 del 19 de diciembre de 2023
		¿Se divulga la política anti-soborno en el proceso de inducción o reinducción?	X		Formulario – Comité sigami, en página web, memorando 030611 del 24 de julio de 2023 se solicitó difusión SGAS a través de canales de comunicación internos establecidos. Video y formato Google. https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=129#qsc.tab=0



	¿Se divulgan las medidas disciplinarias por incumplimiento de SGAS?	X	Mediante memorando 017628 del 04 de mayo de 2023, se convocó a los funcionarios de planta de la secretaria de hacienda para la socialización y difusión del protocolo RITA y demás documentos del SGAS, actividades realizadas el día 08, 11, 12 y 16 de mayo 2023, incluyendo a los contratistas de la secretaria de hacienda, se cuenta con listado de asistencia, entregando folleto del sistema. En el Comité SIGAMI realizado el 15 de marzo de 2023, se divulgo el protocolo RITA
	¿Existe un procedimiento para la aplicación de estudios de seguridad del personal con el fin de asegurar la Confiabilidad en temas Antisoborno?	X	Sin avance a la fecha de revisión 30-08-2024
	¿Se elabora y se firma la declaración de cumplimiento Antisoborno por parte del personal?	X	Formulario enviado (drive) Se remite memorando No 052072 del 14 de noviembre de 2023, se solicitó la inclusión como requisito de vinculación del personal el ACTA DE COMPROMISO con el SGAS. Se envió modelo del acta de compromiso para implementar. Se reitera solicitud de cumplimiento para los funcionarios contratistas en la minuta contractual en cumplimiento con lo establecido en el manual de contratación. Para el personal de planta se solicitó nuevamente la inclusión del acta de compromiso de cumplimiento de la política SGAS como parte de los documentos requisito para la posesión.
	¿Se reportan conflictos de interés por parte de los empleados?	X	LAS EVIDENCIAS LAS TIENE TALENTO HUMANO. Si, se firma un formato al momento de la posesión de conflictos de intereses. Memorando 052035 del 14 noviembre de 2023 se solicitó el informe total de formularios diligenciados por conflictos de interés de los funcionarios de planta de la alcaldía de Ibagué. De acuerdo al memorando No 056040 del 30 de noviembre de 2023, no se reportan conflictos de interés en la administración central
	¿Se tienen registrados los casos de conflicto identificados y tratados?	X	SI SE TIENEN LAS EVIDENCIAS DE QUE NO SE HAN PRESENTADO CASOS DE CONFLICTOS DE INTERES.
7.3 Toma de conciencia y formación	¿La organización facilita la toma de conciencia y la formación Antisoborno adecuada y apropiada para el personal?	X	Inducción y Reinducción informe de formulario Capacitaciones dentro del proyecto (drive). Capacitación Secretaria de Hacienda: los días 08, 11, 12 y 16 de mayo convocado mediante memorando No 017628 del 04 de mayo de 2023 Capacitación comité SIGAMI Acta 1250-02-2023-04 del 14 de agosto de 2023.



				Capacitación Talento Humano: Inducción y reinducción circular 000078 del mes de septiembre de 2023.
		¿Se pone a disposición de todo el personal la política Antisoborno mediante canales de comunicación internos y externos?	X	SE INFORMA MEDIANTE FORMULARIO DIGITAL LA POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO. Y MEDIANTE MEMORANDO Y REDES SOCIALES. https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=129#gsc.tab=0
8. Operación	8.1 Planificación y control operacional	¿Se encuentran establecidos y documentados los procedimientos para la aplicación de controles Antisoborno conforme a la necesidad identificada en la gestión de riesgos?	X	Política de administración de Riesgos, Matriz de riesgos de corrupción y Soborno y Protocolo RITA. En el drive.
		¿Se encuentran establecidos y documentados los procedimientos para la gestión de cambios en el SGAS y para el control de procesos subcontratados?	X	Procedimiento Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/22484-DOC-20220524170833.pdf
	8.2. Debita diligencia	¿Se realizan estudios de confiabilidad Antisoborno, legalidad, idoneidad de proveedores en la selección, contratación y mantenimiento?	X	SECOP se crea en la plataforma y hay unos requisitos q los proponentes debe cumplir, ahí evalúan los comités y son los que ponderan si cumplen o no. CONTROLES se verifican en la plataforma quien queda número 1, fecha de publicación del proceso queda todo documentado. Los términos y demás. La audiencia de adjudicación, los proponentes. En el manual de contratación. https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2020/18800-DOC-20201214172405.pdf
	8.3. Controles financieros	¿Se tienen implementados controles financieros que gestionan el riesgo de soborno?	X	Si en los procedimientos de central de cuentas. https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/19714-DOC-20220311105919.pdf En el procedimiento PRO-GHP-006 actividad 8 revisar y registrar contablemente movimientos de reconciliación. Y en la Actividad 20 Reporte de información BDME a la CGN. https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/18741-DOC-20220323174038.pdf
	8.4. Controles NO financieros	¿Se tienen implementados sistemas de gestión y procesos para ayudar a asegurar la adquisición, aspectos	X	Si en los procedimientos se encuentran establecidos los controles de acuerdo a las actividades desarrolladas en la operación. Control de documentos del SIGAMI PRO-SIC- V12



Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 19
de 23



	operacionales, comerciales y otros aspectos no financieros de las actividades?			https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45553-DOC-20220825151145.pdf Todos los procedimientos tienen controles en el caso de la contratación se debe controlar las firmas (al menos dos firmas) en los contratos adjudicados, autorización de trabajo
	¿Se evalúa si los servicios o contratos fueron desarrollados correctamente?	X		SE REALIZA A TRAVES DE LOS CERTIFICADOS FINALES DE CUMPLIMIENTO, INTERVENTORIAS, SUPERVISIONES. Establecido mediante el MANUAL MAN-CG-01 V6 del 18 de octubre de 2023 https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53650-DOC-20231018100710.pdf
	¿Se evalúa si los pagos se realizan de una manera correcta?	X		PROCEDIMIENTO DE ORDENES DE PAGO se establece: https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/19714-DOC-20220311105919.pdf la evaluación la realiza contabilidad y central de cuentas y por la plataforma PISAMI
	¿Se realiza la evaluación de propuestas mínimo por dos personas con la experticia acorde a cada contrato?	X		MANUAL DE CONTRATACIÓN LO ESTABLECE, ASÍ MISMO LAS ACTAS DEL COMITÉ EVALUADOR DE LAS ORDENACIONES DEL GASTO. 2.9 COMITÉ EVALUADOR MANUAL DE CONTRATACION: Los integrantes del comité evaluador serán designados por el Ordenador del Gasto, según su especialidad y conocimiento en la materia de la que se trate y desarrollarán sus actividades hasta la adjudicación del proceso de selección o hasta que adquiera firmeza el acto por el cual se declaren desiertos, según sea el caso. El comité evaluador da Respuesta observaciones al informe de evaluación de ofertas.
	¿La alta dirección realiza la supervisión a las operaciones con alto riesgo de soborno?	X		Se realiza mediante la socialización del informe de seguimiento a los riesgos de corrupción en Comité de Coordinación de Control Interno, donde participa toda la Alta Dirección, el ultimo seguimiento se realizó mediante Acta No. 001 del 22 de abril de 2024, según numeral 3.10 del orden del día, Acta No. 02 del 25 de julio de 2024
	¿Se protege la integridad de propuestas o información sensible dentro de la organización?	X		Se tiene implementada una matriz de información reservada y clasificada, cual se aplica a todos los procesos de la Administración central municipal. Se tiene establecido dentro del protocolo RITA, la identificación

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'



<p>8.5. Implementación de los controles anti-soborno por organizaciones controladas</p>	<p>¿La organización cuenta con procedimientos en donde se ejerza control sobre los demás entes a cargo de esta?</p>	<p>X</p>		<p>Mediante memorando No. 1300-021155-2023 del 26 de mayo de 2023, se solicitó a la oficina de contratación la inclusión de las obligaciones contractuales enfocadas en el lineamiento del SGAS</p> <p>Se estableció en el Manual de Contratación de la Administración Municipal, Código: MAN-GC-01 Versión: 06 Fecha: 18 / 10 / 2023. 10 CAPITULO. BUENAS PRÁCTICAS RESPECTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
<p>8.6. Compromisos anti-sobornos</p>	<p>¿Se tiene definido el compromiso de los servidores públicos y contratistas con el SGAS</p>	<p>X</p>		<p>Formulario SGAS DENTRO DE LA SOCIALIZACION DEL SGAS SE ESTABLECIO EL COMPROMISO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS FRESNTE AL SGAS EL CUAL FUE SUSCTRITO AL 100% POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES.</p>
<p>8.7. Regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares</p>	<p>¿Existen procedimientos que estén diseñados para prevenir la oferta, el suministro o la aceptación de regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares, que son razonablemente percibidos como soborno?</p>	<p>X</p>		<p>Existe un documento que está diseñado para prevenir la oferta, el suministro o la aceptación de regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares, que son razonablemente percibidos como soborno, documentado en el Drive del requisito 8.7</p>
<p>8.8. Manejo de controles Antisoborno inadecuados</p>	<p>¿Si los controles identificados para los riesgos de soborno, resultan Ineficientes se evalúa y modifican?</p>	<p>X</p>		<p>Se efectúa a través del seguimiento a los riesgos de corrupción efectuado por la Oficina de Control Interno de forma cuatrimestral y se realizan las observaciones y recomendaciones para los ajustes respectivos.</p> <p>Monitoreos al Mapa de Riesgos Matriz de Materialización de Riesgos</p> <p>Acta 01 del 22 de abril de 2024. Acta 02 del 25 de julio de 2024</p>
<p>8.9. Levantamiento de inquietudes</p>	<p>¿Se realizan reportes de soborno?</p>	<p>X</p>		<p>FORTALECIMIENTO, se solicitó mediante memorando No 034490 del 14 de agosto de 2023 la creación correo soytransparente@ibague.gov.co</p> <p>Ya se creó el correo y quedo bajo la responsabilidad del jefe de la oficina de control único disciplinario. Las denuncias de soborno han sido radicadas a este correo al 2024</p>
<p>8.9. Levantamiento de inquietudes</p>	<p>¿Se asegura la confidencialidad en investigaciones de soborno?</p>	<p>X</p>		<p>Se realiza a través del protocolo RITA, paso No.4. Análisis de la información. La Alcaldía Municipal de Ibagué, garantizará la protección de datos e identidad de la persona que realice el reporte o la denuncia. Las investigaciones correspondientes serán objetivas y evitarán criterios subjetivos que puedan crear campañas de desprestigio entre la persona que reporta y la Entidad.</p>
<p>8.9. Levantamiento de inquietudes</p>	<p>¿Se permiten denuncias anónimas?</p>	<p>X</p>		<p>Se realiza a través del protocolo RITA, paso No. 9 CANALES DE REPORTE. Literal F. Información del reportante: Los proveedores, contratistas, usuarios, servidores públicos, entidades vinculadas y demás integrantes del grupo de interés pueden decidir colocar la denuncia de manera anónima o dejar sus</p>



					datos personales. Entre los campos obligatorios debe quedar un correo electrónico para el envío automático del número de radicado y respuesta del caso.
		¿Se realiza asesoría por parte de una persona idónea, sobre qué hacer si se enfrenta a un problema o situación que podría involucrar el soborno?	X		Esta establecido en el procedimiento PRO-GSA-002, versión 14, referente a la recepción y trámites de los PQRSD del año 2024
9. Evaluación del desempeño	9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación	¿Se tiene determinado que necesita seguimiento y cuál es la medición dentro del SGAS?	X		Se realiza a través de los indicadores del SGAS y el monitoreo de los mapas de riesgo de corrupción reportado en página web de la alcaldía. AÑO 2024 INDICADORES SGAS Indicador No 1 Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del sistema de Gestión antisoborno de la alcaldía municipal de Ibagué. 30 junio 90% Indicador No 2 Porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno. 90% Indicador No 3 Porcentaje de Riesgos Mitigados. Medición: 100% de 25 procesos se identificaron 31 riesgos de corrupción y 31 riesgos de corrupción fueron controlados. Indicador No 4 Porcentaje de cumplimiento del cronograma de socialización del código de integridad y buen gobierno. 89%
		¿Se ha establecido un responsable de realizar seguimiento al SGAS?	X		En el Decreto No.1000-0613 y 614 del 23 de septiembre de 2022, establece que el responsable de realizar seguimiento al SGAS es el Ofician de transparencia que para el caso es el director de Fortalecimiento Institucional. En el decreto 0797 del 14 de noviembre de 2023 y en el manual de funciones Decreto 1012 del 29 de diciembre de 2023, para el cargo del secretario de hacienda.
		¿Se han establecido los métodos, tiempos, el análisis de resultados y los reportes del SGAS?	X		CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO SGAS AÑO 2023, año 2024. https://drive.google.com/drive/u/3/folders/122xhD - B4mJCyOQMeiSXowswfvnLAXO1
		¿Se realiza la debida evaluación Del desempeño y la eficacia del SGAS?	X		Monitoreos 12 Mayo acta 04, junio 26 de junio 05 y 31 agosto 09 de 2023, reuniones con la dirección de fortalecimiento Institucional ACTA 01 del 07 de marzo de 2024.
	9.2. Auditoría interna	¿Se cuenta con un programa de auditoría establecido?	X		PLAN DE AUDITORIA INTERNA DEL 18 DE ABRIL DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023. El plan fue aprobado mediante acta 004 del 23 de diciembre de 2023. La auditoría fue realizada el 01 de agosto de 2024.
¿Se han definido los criterios y el alcance de la auditoría?		X		PLAN DE AUDITORIA INTERNA DEL 18 DE ABRIL DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023. Plan de auditoría interna año 2024 El plan fue aprobado mediante acta 004 del 23 de diciembre de 2023.	



	9.3. Revisión por la dirección	¿Se realizan informes de auditoría a la alta dirección y órganos de control?	X		Se realizó auditoría al sistema con fecha 01 de agosto de 2024, falta entrega y socialización del informe a la alta dirección.
		¿Se conserva la información documentada?	X		Se conserva la información en el DAVE y en la página web de la Administración Municipal.
		¿Se han determinado intervalos de tiempo planificados para asegurar la Conveniencia, adecuación y eficacia continua del SGAS?	X		A través del plan de trabajo y los monitoreos realizados
		¿Se evalúa la eficacia de las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos de soborno?	X		A través del Comité de Coordinación de Control Interno, donde se socializa los informes los riesgos de corrupción, según acta 001 de 22 de abril de 2024 y Acta No. 02 del 25de julio de 2024.
		¿Se realiza una mejora continua al SGAS?	X		ACTAS: DE LOS AÑOS 2022, 2023 y para el año 2024 las siguientes actas: 1. Acta 01 del 07 de marzo 2024 2. Comité Técnico sigami 15 de marzo de 2024 3. Acta 0001 del 15 de marzo de 2024. 4. Reunion comité de transparencia 5. Acta 07 del 02 de abril de 2024. Con atención al ciudadano. 6. Acta 02 mesa de trabajo transparencia y SGAS 22 de mayo de 2024.
	9.4 Revisión de la conformidad del anti-soborno	¿Se evalúa y se informa de forma constante, si el sistema de gestión Antisoborno es adecuado y si se ha implementado de manera efectiva?	X		SI, POR QUE ESTAMOS EN LA IMPLEMENTACION SE VA DESARROLLANDO POR REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA ISO 37001
10 mejor a	10.1. No conformidad es y acciones correctiva	¿Cuándo una no conformidad ocurre, la organización Reacciona inmediatamente y toma acciones para controlarla y corregirla?	X		Matriz de las Acciones correctivas presentadas (lida) SI MEMORANDO 040397 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.cerradas 21 de diciembre del 2023. Acciones correctivas cerradas.
		¿Se evalúa la necesidad de acciones correctivas?	X		SI, se cerraron el 21 de diciembre de 2023 Las acciones correctivas fueron evaluadas y cerradas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional con fecha 21 de diciembre de 2023
		¿Se realiza una revisión adecuada de la eficacia de las acciones correctivas?	X		SI. MEMORANDO 040397 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Y SE CERRARON
TOTALES			99	2	
AVANCE A LA FECHA DE SEGUIMEINTO				98%	

 <p>Alcaldía de IBAGUÉ N.º. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 23 de 23		

4. Conclusiones y Recomendaciones

1. Revisadas y avaladas las evidencias que sustentan el nivel de ejecución de las actividades programadas a realizar en el componente de iniciativas adicionales y en el cumplimiento de cada requisito para la implementación de la norma ISO 37001 de 2016, se concluye que la alcaldía aún se encuentra en proceso de documentación e integración de los requisitos de la norma con los demás documentos del Sistema integrado, determinando que el sistema continua con un nivel de implementación a 30 de agosto de 2024 del 98%
2. Conforme al nuevo plan anticorrupción y Atención al Ciudadano, vigencia 2024, se recomienda a la Secretaria de Hacienda efectuar la actualización de las actividades y compromisos a ejecutar en la etapa de consolidación del Sistema de Gestión Anti soborno Norma ISO 37001-2016, dando cumplimiento a los objetivos trazados en para la vigencia 2024 en el plan anticorrupción y atención al ciudadano.
3. Se recomienda documentar el procedimiento para el reporte de operaciones sospechosas de soborno, conforme a la circular No. 01 de 2024 de la Secretaria de Transparencia.
4. Para continuar con la consolidación del SIGS, se requiere el cumplimiento al 100% de los requisitos 5.3 y 7.2 en el proceso de implementación de la norma.
5. Se recomienda continuar con la divulgación de las actividades del código de integridad y buen gobierno y las estrategias implementadas para su cumplimiento en la vigencia 2024, en todas las dependencias de la administración central municipal, estableciendo el cronograma a seguir en la vigencia 2024.

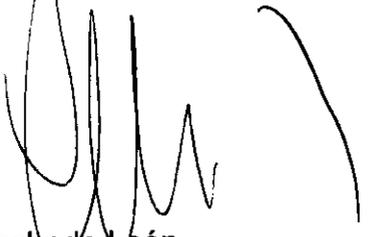
Cierre: Siendo las 4:30 am., se da por terminada la reunión.

En constancia firman los asistentes:


Pilar Cuevas Gonzales
Profesional Universitario


Ana María Lozano Lozano
Contratista Sria de Hacienda


Lida Mayelly Pérez Peralta
Contratista Sria Hacienda


Carlos Machado León
Jefe de la Oficina de Control Interno

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'